



Buenos Aires, 22 de Febrero de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 99 /2013

VISTO:

Las Actuaciones CM Nros. 2046 y 2047/2013, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Actuación CM N° 2046/13 el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 23, Dr. Norberto Luis Circo solicita se disponga fería judicial por mudanza del Tribunal a su cargo para los días 25, 26 y 27 de febrero de 2013.

Que, asimismo, mediante Actuación CM N° 2047/13 el Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 29, Dr. Juan José Cavallari solicita se disponga fería judicial por mudanza del Tribunal a su cargo para los días 26 y 27 de febrero de 2013.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 4 de la Ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

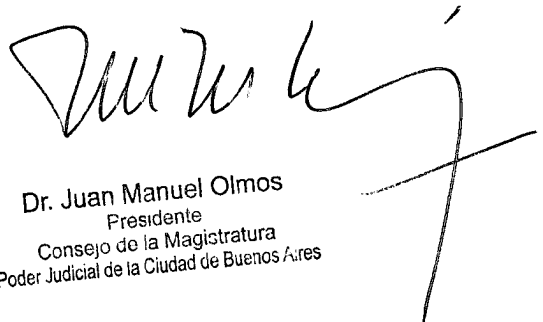
Art. 1°: Disponer la fería judicial por mudanza para el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 23, del 25 al 27 de febrero de 2013, inclusive.

Art. 2°: Disponer la fería judicial por mudanza para el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 29, del 26 al 27 de febrero de 2013, inclusive.

Art. 3°: Remítanse los antecedentes para su ratificación por el Plenario.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nros. 23 y 29, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 99 /2013


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires